

Señores concejales salientes

D. José Izquierdo
" Juan Muñoz
" Antonio Montes
" Gabriel Olivares
" Antolín Montes
" Anastasio Intchaurre
" Guernesio Gorker

Señores concejales entrantes

D. Pedro Colmenar
" Gabriel Izquierdo
" Pablo García
" Ricardo Larr
" Enrique Aguado
" Manuel Frutos
" Nicolás Navacerrada
" Tomás Mateo

= Sesión extraordinaria =

En San Sebastián de los Reyes a las tres de la tarde del día tres de octubre de mil novecientos veinticinco, tuvo lugar una sesión extraordinaria presidida por el Sr. Delegado Gubernativo D. Rafael Díez del Castillo, abierta la sesión, dió lectura a un oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia que dice así: - Gobierno civil de Madrid - Secretaría - Sección 2.ª Negociado 1.º N.º 672. = Visto un oficio de 20 de Septiembre próximo pasado proponiéndome por las razones que en el mismo indica la sustitución de los concejales que forman el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (pertencientes a la antigua Junta de Asociados municipal) por D. Pedro Colmenar Montes, D. Pablo García Calzada, D. Gabriel Izquierdo Olivares, D. Nicolás Navacerrada, D. Manuel Frutos, D. Enrique Aguado Montes, D. Ricardo Larr Frutos y D. Tomás Mateo Izquierdo, todos de la Unión Patriótica y muy considerados en el pueblo, he acordado aprobar la referida sustitución.

= Dios guarde a V. muchos años. = Madrid 12 de Octubre de 1925. = El Gobernador = Temporal = Rubricado = Hay un sello en tinta que dice: - Gobierno civil de Madrid = Sr. Delegado Gubernativo de la Zona Colmenar Viejo - Torre Laguna.

En vista de este oficio el Sr. Delegado ^{Gubernativo} manifestó a los Sres. que formaban el concejo que habían cesado en sus cargos, proclamando como concejales de este Ayuntamiento a los concejales indicados en el oficio, los cuales hallándose presentes pasaron a ocupar los puestos que dejaron vacantes los salientes.

Acto seguido se procedió a la votación para los cargos de Alcalde, Teniente de Alcalde y sustitutos, siendo elegidos por unanimidad y quedando constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente: Alcalde D. Pedro Colmenero. Primer Teniente de Alcalde D. Gabriel Irquerdo. 2.º Teniente de Alcalde D. Pablo García Calzada. Sustituto del primer Teniente de Alcalde D. Ricardo Saur Joritos y del 2.º id., D. Enrique Aguado, quedando como concejales del pleno D. Manuel Joritos Colmenero, D. Nicolás Navacerrada y D. Tomás Mateo Irquerdo, haciéndoles entrega por el Sr. Delegado de sus insignias al Alcalde y Tenientes de Alcalde, al propio tiempo que les dirigió a todas frases de saludo, recomendándoles el mas exacto cumplimiento de sus cargos y que desempeñasen éstos con la imparcialidad y justicia que tan recomendado tiene el Gobierno del Directorio Militar.

Se acordó celebrar las sesiones de la permanente los viernes de todas las semanas a las siete de la tarde.

El Sr. Alcalde Presidente dió las gracias en el nombre propio y de todos sus compañeros al Gobierno por la confianza demostrada nombrándoles para el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y ofreciendo poner el y todas los ^{regres}temores que le acompañan en el Consejo toda su buena voluntad en bien del pueblo.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión, firmandola el Sr. Delegado como Presidente y los concejales salientes y entrantes y el presente secretario habilita

do para el cargo por no hallarse en la locali-
dad el que lo es en propiedad y que certifi-
ca.

2/ José V. Cortés et Harauada
P. Domínguez

Pablo García

Alfonso Muñoz Enrique Aguado
Antonio Montes

Isidoro Monte
Gumersindo Gómez

Anastasio Esteban
Ricardo Lanza

Manuel Frutos
Gabriel Yguierdo

José Figueras

Sesión extraordinaria del J. M. San Sebastián de los Reyes a las diez y nueve
 día 9 de Octubre de 1928. Horas del día nueve de Octubre de mil novecientos

Por Asistentes

D. Pablo García

D. Ricardo Lanza

D. Enrique Aguado

D. Nicolás Harauada

D. Tomás Montes

D. Manuel Frutos

veinticinco se reunieron los señores del margen, precedidos
por el Sr. Alcalde Don Pedro Domínguez Montes que ausentó abun-
ta la sesión. Se dio lectura del acta de la anterior y se aprobó
y autorizó.

Por la Presidencia se hizo saber a los concurrentes que el obje-
to de la sesión era para nombrar hijo adoptivo de este pue-
blo al Excmo. Sr. Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja
Presidente del Directorio Militar que rige los destinos de la
Nación Española; y entienda la Corporación sin discus-
ión y por unanimidad se acordó. Primero. Nombrar
hijo adoptivo de este pueblo al Excmo. Sr. Miguel Primo de
Rivera Sr. Presidente del Directorio Militar D. Miguel